

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 2013

RECOMIENDA LORENZO CÓRDOVA ESTUDIAR A FONDO LA FEDERALIZACIÓN DE LOS COMICIOS

Lorenzo Córdova, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), sostuvo que en la discusión sobre la reforma electoral que se pretende aprobar deben ponderarse los alcances de una propuesta que eventualmente nacionalice las elecciones. “Puede pensarse que este es un buen momento porque en 2014 sólo hay dos elecciones, pero en 2015 habrá 20 comicios concurrentes, la cifra más elevada de la historia”, dijo. En el contexto del seminario Los estados en 2013: la nueva configuración político-electoral, destacó que las nuevas reglas del juego que se pacten deben tener un nivel de exigencia social para evitar que una reforma electoral sea producto de ocurrencias y se generen problemas donde ahora no los tenemos porque, aseguró, las principales dificultades de México ya no están en el ámbito electoral. El consejero habló de la necesidad de hacer una revisión “seria, no demagógica” que pondere la pertinencia de transitar hacia una federalización de los procesos electorales; es decir, de avanzar en algunos procesos tecnológicos, como eventualmente puede ser la fiscalización, y más adelante el monitoreo de promocionales. (LA JORNADA, P. 15, SECC. POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

URGE PAN A APROBAR LA REFORMA POLÍTICA

Diputados del Partido Acción Nacional (PAN) urgieron a dejar lista la reforma político-electoral en dos semanas, en tanto que el Partido del Trabajo (PT) advirtió que se prepara un albazó para que el próximo martes se discuta en el Senado. El legislador panista Fernando Rodríguez Doval dijo ayer que a más tardar en dos semanas el Senado debe enviar a la Cámara la minuta de la reforma, a fin de aprobarla antes que otras enviadas por el Ejecutivo. Luis Alberto Villarreal, coordinador de la bancada panista, destacó la necesidad de que sea aprobada antes que la energética y la hacendaria. En contraste, Lilia Aguilar, diputada petista, afirmó que los partidos chantajejan al gobierno para que se apruebe la reforma política. Expresó que el PT está en desacuerdo con la transformación del Instituto Federal Electoral (IFE) en el Instituto Nacional de Elecciones (INE). (REFORMA, P. 8, SECC. NACIONAL, CLAUDIA SALAZAR)

AGUASCALIENTES

ORDENAN ARRESTAR A EX FUNCIONARIA DE REYNOSO FEMAT

Margarita Zapata Vallejo, jueza primero de lo Penal, ordenó la aprehensión de Beatriz Cañizo Cosío, ex titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) durante el sexenio de Luis Armando Reynoso Femat, ex gobernador de Aguascalientes. La jueza giró la orden de aprehensión en contra de la ex funcionaria por los delitos de peculado y ejercicio indebido de la función pública, por el caso de los terrenos propiedad del gobierno del estado que fueron vendidos a precios muy por debajo de su valor a la Constructora Urbi. Pese a que Cañizo Cosío había solicitado el amparo para no ser detenida, el cual le fue concedido, se le obligó a pagar una fianza de 10 millones de pesos y a presentarse a declarar a más tardar el viernes 6 de octubre. (EL UNIVERSAL, P. 14, SECC. ESTADOS, LUIGI RIVERA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 2013

COAHUILA

PIDE PAN RECUPERAR DINERO DEL MOREIRAZO

Guillermo Anaya, diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN), presentó ayer un punto de acuerdo para que la Cámara de Diputados solicite al gobierno federal que realice las gestiones conducentes para que Estados Unidos reintegre a los coahuilenses los recursos asegurados del moreirazo. "Que la Procuraduría de la República y la Secretaría de Relaciones Exteriores realicen todas las gestiones necesarias para que se regresen los 2.8 millones de dólares que le habrían incautado al ex gobernador interino Jorge Torres López, así como los 2 millones de dólares que le aseguraron al ex tesorero Javier Villarreal", demandó Anaya. Torres López, quien sustituyó en 2011 a Humberto Moreira en el último año de su sexenio, es acusado de desviar 2.8 millones de dólares por autoridades estadounidenses, en una demanda civil en una Corte de Corpus Christi. (REFORMA, P. 11, SECC. NACIONAL, MA. ELENA SÁNCHEZ Y LORENZO CÁRDENAS)

DISTRITO FEDERAL

PIDE IEDF A CONTRALORÍA INVESTIGAR A ROMO

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) dio vista a la Contraloría General capitalina para que investigue a Víctor Hugo Romo, delegado en Miguel Hidalgo, señalado por promover su imagen en espectaculares. Aunque libró una sanción en el IEDF, Romo podría ser sancionado por la vía administrativa, ya que pudo haber violado la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, determinó el Instituto. "Obraban constancias que permitían presumir la utilización de la infraestructura pública y de personal de una dependencia gubernamental, para apoyar la realización de una entrevista personal, lo cual pudiera contravenir la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos", informó el IEDF. (REFORMA, P. 1, SECC. CIUDAD, ÓSCAR DEL VALLE)

LAMENTA EL TSJDF LA FORMA EN QUE SALIÓ EL OMBUDSMAN

Edgar Elías Azar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), reconoció el trabajo de Luis González Placencia al frente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), aun con los raspones que ambos tuvieron durante sus respectivas gestiones. El magistrado lamentó la declinación de González Placencia, pues aseguró que siempre prevaleció la "buena voluntad" del hoy ex ombudsman. Por el contrario, Mauricio Tabe, presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en la capital del país, reiteró que su partido no apoyó la reelección del ex titular de la CDHDF "porque cambió drásticamente su manera de actuar; no era el mismo que con Marcelo Ebrard, cuando era un verdadero luchador de los derechos humanos, hoy parecía un empleado más de la actual administración del gobierno capitalino", afirmó. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 17, SECC. CIUDAD, RUTH BARRIOS Y HÉCTOR CRUZ)

SE INTEGRA JAVIER GONZÁLEZ GARZA AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, nombró ayer a Javier González Garza como jefe de la Oficina de la Jefatura de Gobierno, identificado en la clase política como un negociador. Dicho cargo fue ocupado durante poco más de nueve meses por Elías Miguel Moreno Brizuela, quien renunció a su cargo. Es miembro fundador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y también fue diputado federal, además de que negoció con los paristas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) durante la huelga de 1999. Este es el segundo cambio en el gabinete de Mancera, el primero fue el nombramiento de Alfredo Hernández al frente de Obras y Servicios tras el fallecimiento de Luis Rábago. (REFORMA, P. 1, SECC. CIUDAD, STAFF; EL UNIVERSAL, P. 5, SECC. METRÓPOLI, JOHANA ROBLES)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 2013

GUERRERO

ADVERTIMOS DEL PELIGRO Y NO SE QUISIERON SALIR: WALTON ABURTO

Luis Walton Aburto, alcalde de Acapulco, Guerrero, reveló que antes de que azotaran las lluvias a la entidad, la Dirección de Protección Civil Municipal notificó a más de 3 mil personas que su vida peligraba y que aun así decidieron no abandonar sus hogares. Entrevistado después de un recorrido de supervisión de los principales arroyos y ríos del puerto de Acapulco para reiniciar los trabajos de desazolve de canales, el presidente municipal dijo que es necesario que en coordinación con los tres órdenes de gobierno se hagan esquemas para poder convencer a la población asentada en zonas de alto riesgo a dejar sus viviendas. Insistió en que la notificación fue a más de 3 mil personas ubicadas en diferentes puntos del puerto, donde hay peligro de desgracias porque sus viviendas están construidas en las laderas de barrancas, arroyos y ríos. (EL UNIVERSAL, P. 4, SECC. NACIÓN, ADRIANA COVARRUBIAS)

MORELOS

RINDE GRACO RAMÍREZ SU I INFORME DE GOBIERNO

Graco Ramírez Garrido, gobernador de Morelos, al rendir su I Informe de Gobierno aceptó que su gestión no ha logrado la paz y la seguridad que los ciudadanos exigen, pero dijo que hay avances en la construcción de un gobierno más democrático. Centró su Informe en seguridad pública y dijo que al asumir la administración, los cuerpos policiacos estaban coludidos con el crimen organizado, además de que la impartición de la justicia no se aplicaba para todos los ciudadanos. En una crítica a las antiguas administraciones del Partido Acción Nacional (PAN), Ramírez Garrido afirmó que su gobierno no es cómplice ni omiso. Advirtió que cualquier servidor público que se coluda con el crimen será tratado como delincuente. Como parte de sus logros enumeró el programa de Beca-Salario, cuya medida, resaltó el mandatario, colocó a Morelos como el estado con más jóvenes becarios que sicarios. (EL UNIVERSAL, P. 15, SECC. ESTADOS, JUSTINO MIRANDA; REFORMA, P. 18, SECC. ESTADOS, HÉCTOR RAÚL GONZÁLEZ)

CREACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEBE FORTALECER LAS SALAS REGIONALES

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), comentó que la eventual creación del Tribunal de Justicia Electoral debe dotar al organismo de insumos suficientes para las cinco Salas Regionales distribuidas en el país, dado que les sería imposible hacer investigación, pues cuentan con poco personal. Entrevistado en el marco de la inauguración de la Ludoteca Móvil del TEPJF sobre si la eventual creación de este organismo implica riesgos para el pacto federal, insistió en que la aprobación o no de autoridades electorales que concentren todas las labores de los institutos y tribunales locales es una competencia exclusiva del Legislativo. "Nosotros somos aplicadores de la Ley. En el momento que nos toque aplicar una nueva legislación la aplicaremos, conforme a derecho corresponde", puntualizó. Por otra parte, comentó que el máximo organismo judicial en materia electoral del país solicitará a la Cámara de Diputados que designe al consejero del Instituto Federal Electoral (IFE) que cubra la vacante dejada hace ocho meses por Sergio García Ramírez. Informó que México necesita que las instituciones funcionen plenamente, por lo que el Tribunal solicitará a los legisladores cumplir con la determinación. (IMAGEN RADIO, PEDRO FERRIZ DE CON, GRUPO IMAGEN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 2013

“ESTÁ EL INSTITUTO LISTO PARA SU CONVERSIÓN”: VALDÉS ZURITA

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), dijo estar a favor de crear el Instituto Nacional Electoral (INE) y afirmó que el organismo que encabeza está listo para convertirse en la base de una autoridad nacional que organice elecciones federales y estatales. En entrevista, el funcionario destacó que en materia político-electoral el Pacto por México plantea tres ejes relevantes: la creación de una autoridad electoral nacional, la Ley General de Partidos Políticos y el Código Nacional de Procedimientos Electorales. Respecto de restar atribuciones jurisdiccionales a los consejeros del IFE, Valdés Zurita consideró que el modelo actual, en el que el organismo comicial actúa como primera instancia y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como segunda, “ha funcionado bien”. Agregó que con la estructura actual del máximo organismo judicial en materia electoral del país, con cinco Salas Regionales, no percibe que esta instancia pudiera hacerse cargo y resolver el cúmulo de quejas que se presentan durante los procesos electorales. Sin embargo, precisó: “si modifican la estructura del Tribunal y en lugar de cinco Salas Regionales tiene 32 salas estatales y por ahí se canaliza la resolución de quejas, tampoco es mala idea”. Sobre la regulación de los partidos políticos, Valdés Zurita consideró que “hay que incentivar la democracia interna en los partidos. No puede seguir un proceso en el que se producen tantos conflictos partidistas que tienen que ser resueltos por el Tribunal Electoral”. Asimismo, señaló que una normatividad única en la materia dará más certeza a las elecciones locales, con mayor equidad en la contienda. Al recordar que su encargo concluye el 30 de octubre, afirmó que no aspira a ser reelecto ni a formar parte de alguna de las nuevas autoridades electorales que pudieran surgir con la reforma político-electoral. Por otra parte, al término de la inauguración del seminario Los estados en 2013: la nueva configuración político-electoral, el consejero presidente del IFE demandó que los diputados tengan voluntad política para alcanzar consenso en la designación de los cuatro consejeros de ese organismo que concluirán su cargo este mes, así como del sustituto de Sergio García Ramírez. Sobre la legalidad de sus decisiones cuando sólo haya cuatro de los nueve integrantes del Consejo General, dijo que llegado el momento, corresponderá al TEPJF resolver, aunque recordó que en 2010, ante la falta de tres consejeros, esta instancia judicial determinó que era legal, argumentando que no se podía detener el proceso de preparación del proceso electoral federal. (REFORMA, P. 8, SECC. NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR; LA JORNADA, P. 15, SECC. POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; EL FINANCIERO, P. 36, SECC. POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ CHÁIREZ; INTERNET: CANAL JUDICIAL.COM, MARTHA RODRÍGUEZ; LA JORNADA.COM, ALONSO URRUTIA)

SE UNEN SENADORAS PARA AMPLIAR DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES

Por primera vez, las 44 senadoras integrantes de la LXII Legislatura se unieron para impulsar las reformas que necesitan para ampliar los derechos políticos de las mexicanas. Las legisladoras de todos los partidos políticos hicieron pública su propuesta para reformar el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) y terminar definitivamente con las trampas para utilizar a las mujeres a fin de legitimar procesos de inclusión, pero sin garantizar el respeto de sus derechos. Argumentaron que, “con el fin de evitar procedimientos de litigio previos a cada contienda electoral, al menos en lo referido a la aplicación de la cuota de género, se propone llevar a la norma enunciados que reflejen la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con motivo del registro de candidatas y candidatos y las características que deben cumplir las fórmulas en términos del principio de la igualdad de género en los procesos democráticos”. Las senadoras proponen cambiar el artículo 128 del Cofipe, en su numeral dos, para que en la integración de las candidaturas al Congreso de la Unión por los principios de representación proporcional y de mayoría relativa, propietario y suplente sean del mismo género. También proponen reformar el numeral uno del artículo 220, respecto de la integración de las listas de representación proporcional, mismas en las que el Instituto Federal Electoral (IFE) debe garantizar que su conformación sea de manera alternada para candidatas y candidatos. (EXCÉLSIOR, P. 10, SECC. NACIONAL, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 2013

URGENTE, LOGRAR LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL: MADERO

Gustavo Madero, presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), señaló que para avanzar en el proceso democrático del país es urgente lograr la reforma político-electoral. Entrevistado luego de depositar una ofrenda al pie de la estatua de Manuel J. Clouthier, el panista insistió en que es necesario contar con "piso parejo" y que para ello se deberá aprobar la citada reforma, antes que la hacendaria. Madero Muñoz recordó que durante 1988, cuando Clouthier perdió las elecciones presidenciales, emprendió una lucha que concluyó con una reforma al sistema electoral que creó el Instituto Federal Electoral (IFE). Preciso que el panista logró la realización de una consulta ciudadana y "reformular el Código Electoral, y de ahí nació el IFE, un instituto electoral constitucionalmente autónomo, un Tribunal Electoral y nuevos procedimientos sancionadores". (EL SOL DE MÉXICO, P. 13, SECC. NACIONAL, ABIGAIL CRUZ)

ANUNCIAN INICIATIVA JOVEN-ES POR MÉXICO

Tania Margarita Morgan Navarrete, diputada del Partido Acción Nacional (PAN), consideró indispensable abrir nuevas rutas de comunicación con los jóvenes, que fomenten su participación en el proceso legislativo. La legisladora señaló lo anterior al anunciar la emisión de la convocatoria de Iniciativa Joven-Es por México. El propósito de este programa, al cual se han sumado legisladores de los diferentes grupos parlamentarios, es invitar a jóvenes de entre 18 y 29 años de edad a presentar proyectos de carácter legislativo. En conferencia de prensa, Morgan Navarrete indicó que la idea de esta iniciativa es promover la participación política de los jóvenes mexicanos para que su voz sea escuchada. Indicó que el Comité Organizador estará encabezado por la Comisión de Juventud, el Instituto Federal Electoral (IFE) y participarán instituciones como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Comisión de Juventud y Deporte del Senado de la República, el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuventud), la Procuraduría General de la República (PGR), el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y la Secretaría de Gobernación (Segob). (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY.COM, NOTIMEX; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; CÁMARA DE DIPUTADOS, COMUNICACIÓN SOCIAL)

PUBLICACIÓN DOF

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó la resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional en contra de los partidos políticos de la Revolución Democrática y Acción Nacional, de la C. Graciela Saldaña Fraire, entonces candidata a presidenta municipal del ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, y de diversos otrora candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa postulados por los partidos políticos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN), por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), identificado con el número de expediente SCG/PE/PRI/CG/41/2013, en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-128/2013, así como el voto particular que emite el consejero electoral Alfredo Figueroa Fernández respecto de dicha resolución. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 2013

LANZA CORDERO PROYECTO PARA DIRIGIR AL PAN

Ernesto Cordero, senador del Partido Acción Nacional (PAN), presentó ante diputados y senadores federales su proyecto para buscar la presidencia nacional del blanquiazul y sustituir al actual dirigente, Gustavo Madero. En una reunión privada, Cordero Arroyo anunció al diputado federal Maximiliano Cortázar como su coordinador de campaña, y a la senadora Adriana Dávila en la coordinación territorial. Además, aunque no asistieron por estar de comisión legislativa, también formarán parte del equipo los senadores Javier Lozano y Roberto Gil Zuarth. Asistieron también los senadores Fernando Salazar, Luisa María Cocoa Calderón, Fernando Herrera, Mariana Gómez del Campo, Sonia Mendoza, Octavio Pedroza, Salvador López Brito y Francisco Domínguez. Por los diputados acudieron Eufrosina Cruz, Elizabeth Vargas, Alicia Ricalde y Leonor Romero. Cordero comentó que su principal objetivo es ir por la militancia y que en su proyecto haya espacio para todos, pues México necesita una oposición sólida. Incluso, argumentó que están en condiciones de ganar las cinco gubernaturas que estarán en disputa el próximo año. (EL UNIVERSAL, P. 12, SECC. NACIÓN, HORACIO JIMÉNEZ Y FRANCISCO NIETO)

EPN OFRECE RECONSTRUIR Y PAZ PARA MICHOACÁN

Enrique Peña Nieto, presidente de la República, advirtió que su gobierno no sólo se compromete a reparar la infraestructura dañada por los huracanes Ingrid y Manuel en esta entidad, sino a devolverle la paz y la tranquilidad a los michoacanos. En su primera visita a la entidad, dijo que los gobiernos federal y estatal deben trabajar para construir un mejor estado. Indicó que debe volver a Michoacán la condición de normalidad, desarrollo y crecimiento económico en beneficio de sus familias. Al encabezar un evento sobre el recuento de los daños provocados por los dos meteoros a la infraestructura carretera del país, el mandatario indicó que por razones diversas no había podido visitar Michoacán, "pero los últimos serán los primeros", atajó. Peña Nieto se comprometió a visitar, en 2014, por lo menos una vez al mes a Michoacán para "supervisar personalmente" el trabajo que desarrolle su gobierno en forma coordinada con los gobiernos del estado y los municipios. En el evento, el presidente Peña Nieto dijo que todos los estados tuvieron daños por los dos huracanes y que en el litoral del Pacífico fueron más afectados Chiapas, Oaxaca, Colima, Jalisco y Michoacán, pero con mayores daños Guerrero. El presidente estuvo acompañado por los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena), de Marina-Armada de México (Semar), de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y de Comunicaciones y Transportes (SCT). (EL UNIVERSAL, P. 4, SECC. NACIÓN, FRANCISCO RESÉNDIZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 2013

EXIGE PAN SANCIONAR A MANDOS DE SEGOB; PIDE ONU INDAGAR OMISIONES

El Partido Acción Nacional (PAN) reclamó el cese de Luis Felipe Puente y José María Tapia Franco, titulares de la Coordinación Nacional de Protección Civil y del Fondo de Desastres Naturales, respectivamente. Con base en un análisis interno de la Secretaría de Gobernación (Segob), el blanquiazul evaluó que el gobierno no actuó a tiempo para prevenir el desastre que se avecinaba en Acapulco, que no hubo coordinación entre las dependencias federales, ni tampoco con los gobiernos de los estados que resintieron las lluvias de mediados de septiembre. "Nosotros creemos que el titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil no cumplió con su responsabilidad al frente de esta Coordinación y deberá seguir habiendo mayores deslindes e investigaciones, pues toda la información estuvo disponible", afirmó Gustavo Madero, dirigente nacional. La senadora Mariana Gómez del Campo adelantó que el PAN promoverá la comparecencia de estos dos funcionarios. Por su parte, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas (OCHA) afirmó que la investigación para detectar eventuales omisiones o actos de corrupción en la emergencia causada por los fenómenos meteorológicos debe realizarse a profundidad para reducir la vulnerabilidad ante riesgos futuros. "El desastre es un momento que desestabiliza y altera los sistemas sociales, pero también es de gran oportunidad para señalar en dónde están los espacios de mejora para reducir la vulnerabilidad y los riesgos", dijo Juan Pablo O'Farrill, asesor para México de OCHA. "Estamos ante un desastre social inducido por un fenómeno natural extremo, y la prevención debe ser un tema prioritario", agregó. En tanto, Constantino González Vargas, subsecretario de Protección Civil del gobierno de Guerrero, señaló que todavía quedan dos meses de lluvias y por lo menos cinco huracanes, por lo que pidió que se declare alerta máxima en la entidad. (REFORMA, P. 13 Y 16, SECC. ESTADOS, MAYOLO LÓPEZ E INDER BUGARIN; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 16, SECC. CIUDAD Y ESTADOS, ROGELIO AGUSTÍN ESTEBAN, JAVIER TRUJILLO Y ÓSCAR RODRÍGUEZ)

EXIGEN CCE Y PAN MODIFICAR PLAN FISCAL

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado se pronunciaron ayer por modificar de fondo el proyecto de reforma hacendaria de Enrique Peña Nieto, presidente de la República. Gerardo Gutiérrez Candiani, líder del organismo de la iniciativa privada, pidió a los legisladores frenar el incremento de impuestos a personas morales, la aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en algunos servicios y el aumento a las cuotas patronales. "Hay que modificar de manera sustancial la propuesta original. Esta es una reforma que no necesariamente le pega a los más ricos, sino los mayores afectados son la clase media y la clase media baja", expresó, luego de reunirse con los senadores panistas. Por su parte, Jorge Luis Preciado, coordinador de la bancada albiazul, señaló que la visión del CCE los tiene preocupados. "Se perfila la tormenta perfecta para el país: podemos llegar a tener una regresión de casi 25, 30 años, donde la mayor parte del gasto público se va a financiar a través de deuda y, por supuesto, al final la vamos a acabar pagando todos los mexicanos", señaló el legislador. Ernesto Cordero, ex secretario de Hacienda, coincidió con los inversionistas, en el sentido de que es "una muy mala señal" aumentar los impuestos, cuando el país está a punto de caer en la recesión. En tanto, Emilio Gamboa, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara alta, respondió a los empresarios inconformes con la propuesta que la reforma hacendaria del Presidente va a ser aprobada con cambios razonables sin perder su matiz de progresividad. (REFORMA, P. 9, SECC. NACIONAL, CLAUDIA GUERRERO Y CLAUDIA SALAZAR; EXCÉLSIOR, P. 1, SECC. NACIONAL, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 2013

BLOQUEAN DOCENTES ÁREAS VITALES; AGREDEN A POLICÍA CAPITALINO

Como parte de sus movilizaciones contra la reforma educativa, maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) bloquearon áreas vitales en varias ciudades del país. En el Distrito Federal (DF), por tercera ocasión en menos de un mes, los docentes desquiciaron la vida de cientos de capitalinos que se dirigían al aeropuerto capitalino. Durante el bloqueo en Bulevar Puerto Aéreo se reportaron hechos de violencia que dejaron heridos a dos policías del DF, uno de ellos de gravedad, quien hasta anoche se encontraba en estado de coma inducido. En Tuxtla Gutiérrez, mantienen desde el lunes un plantón en los accesos de una planta de almacenamiento y distribución de Petróleos Mexicanos (Pemex), lo que ha provocado desabasto de combustible en municipios del centro de Chiapas. En tanto, en Veracruz, integrantes del llamado Frente Magisterial Veracruzano bloquearon por nueve horas la autopista Xalapa-Perote-Veracruz, así como la vía a Córdoba. La CNTE se reunirá hoy con Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), para solicitarle frenar la represión a los maestros. Aun con el acuerdo, la dirigencia de la CNTE amagó con nuevas movilizaciones "sorpresivas" de apoyo a la mesa de negociación y confirmó la participación de contingentes reforzados con maestros de Guerrero y Veracruz. Por otra parte, de acuerdo con el World Economic Forum (WEF), México está en el lugar 102 de una lista de 122 países en cuanto a la calidad del sistema educativo. La calidad de las escuelas primarias fue colocada en la posición 105, mientras que la enseñanza de matemáticas y ciencia están en el sitio 109 del primer Índice de Capital Humano (ICH) que realiza el WEF. (EL UNIVERSAL, P. 10, SECC. NACIÓN, NURIT MARTÍNEZ; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, SECC. POLÍTICA, JOSÉ ANTONIO BELMONT; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 8, SECC. DINERO, FELIPE GAZCÓN)

LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE, IMPRECISA Y SIN ESTRATEGIA BÁSICA: CONEVAL

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) señaló que la Cruzada Nacional contra el Hambre tiene imprecisiones en su diseño, como la falta de una definición precisa del concepto de hambre, además de que se basó en experiencias de Brasil que ya no están vigentes. En el diagnóstico de diseño de la Cruzada, de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), el Coneval indicó que faltan elementos básicos, como un documento conceptual final en el que se integren y clarifiquen las diferentes definiciones y proporciones, aspectos clave como el marco conceptual, la identificación de las causas y los efectos, el diagnóstico de la situación en México y la caracterización de la población que presenta el problema. Ante estas observaciones, la Sedesol respondió que en el programa nacional México sin Hambre estará la información actualizada de la problemática de la pobreza extrema de alimentación. (LA JORNADA, P. 36, SECC. SOCIEDAD Y JUSTICIA, ANGÉLICA ENCISO; REFORMA, P.12, SECC. NACIONAL, ITXARO ARTETA)

PIDE EL PRD INVESTIGAR A SOTA

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado pidió ayer a la Procuraduría General de la República (PGR) iniciar una averiguación previa por hechos "probablemente constitutivos de delito" contra las finanzas de la nación, cometidos por Alejandra Sota, ex vocera del ex presidente Felipe Calderón. Mediante un punto de acuerdo, los legisladores solicitan a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que verifique los movimientos financieros en las cuentas de la ex funcionaria. Los perredistas también pidieron que la Secretaría de la Función Pública (SFP) realice una investigación exhaustiva de las declaraciones patrimoniales presentadas por Sota, ante la posibilidad de que haya incurrido en el delito de enriquecimiento ilícito. (REFORMA, P. 9, SECC. NACIONAL, CLAUDIA GUERRERO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 2013

RECIBE CARGO EN SAN LÁZARO EX FUNCIONARIO INVOLUCRADO EN PEMEXGATE; REINICIAN FOROS ENERGÉTICOS

Jorge Cárdenas Elizondo, ex tesorero del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la campaña presidencial de Francisco Labastida, a quien la Procuraduría General de la República (PGR) señaló de haber manejado directamente 500 millones de pesos del Pemexgate, fue nombrado director del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados. En 2002, Cárdenas Elizondo ordenó el cambio de 14 cheques expedidos por Ricardo Aldana Prieto, tesorero del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM). Se detalló que los detenidos por la denominada Operación Crudo testificaron ante los fiscales de la extinta Unidad Especializada en Delincuencia Organizada (UEDO) que el dinero fue recibido en efectivo en las instalaciones de Cometra y trasladado al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI. Asimismo, la PGR documentó que de los mil 100 millones de pesos que Petróleos Mexicanos (Pemex) entregó al STPRM, 400 millones fueron transferidos por Carlos Romero Deschamps, secretario general del sindicato, a una cuenta en dólares al Citibank en Houston. Por otro lado, David Penchyna, presidente de la Comisión de Energía del Senado, precisó que hoy reinician los foros oficiales en materia energética, luego de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) abandonó los debates; mientras tanto, Miguel Barbosa, coordinador de la bancada perredista, adelantó que el lunes comenzarán los foros alternos organizados por su partido. (LA JORNADA, P. 1 Y 13, SECC. POLÍTICA, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ; EL ECONOMISTA, P. 1 Y 19, SECC. EMPRESAS Y NEGOCIOS, TANIA ROSAS)

FORMA CÉLULA CRIMINAL GORDILLO, ACUSA PGR

La Procuraduría General de la República (PGR) considera a Elba Esther Gordillo, ex lideresa magisterial, y sus cómplices como una "célula criminal" que operaba al interior del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la colocó como primer lugar en el listado de "Resultados relevantes del combate a las operaciones con recursos de procedencia ilícita", donde se detallan los casos sobre lavado de dinero. En el informe que hizo llegar al Senado, con motivo de la Glosa del I Informe de Gobierno de Enrique Peña Nieto, presidente de México, la dependencia afirmó que el proceso que se sigue contra Gordillo es un golpe directo contra la delincuencia organizada. Detalla que, como consecuencia de las acciones en contra de la ex dirigente del SNTE, se pudieron asegurar diversos inmuebles, vehículos, obras de arte y menaje, valuados en más de 35 millones de pesos. (REFORMA, P. 11, SECC. NACIONAL, CLAUDIA GUERRERO)

EN CASO MONREAL, ESPIABA EL CISEN TELÉFONO APAGADO

El teléfono que el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) asegura haber escuchado en el intento de homicidio de Ricardo y David Monreal no fue intervenido, por lo menos en las fechas que decía tenerlo espiado, porque el aparato estaba apagado. La empresa Nextel reveló a un juez federal que el ID o número de radio identificado por el Cisen, no está a nombre de quien dice el organismo de inteligencia y tampoco registró una sola llamada durante los días en que dicha institución afirmó que espió y escuchó la conspiración. Dicha prueba madre fue la que originó las capturas del empresario Arturo Guardado Méndez y dos de sus empleados. El órgano dependiente de la Secretaría de Gobernación (Segob) informó a las autoridades judiciales que del 1 al 4 de abril pasado, fecha esta última en que fueron detenidos los sospechosos, interceptó legalmente las conversaciones en las que detectó la trama en la que Guardado pretendía ejecutar a los hermanos Monreal. Al respecto, se dio a conocer que el Cisen nunca hizo alguna corrección o manifestación en el sentido de que Guardado Méndez o sus supuestos cómplices pudieran haber sido escuchados en algún otro número de radio o telefónico, ni tampoco en otras fechas que no fueran en los primeros cuatro días de abril. Las veces en que la jueza Elisa Macrina Álvarez pidió a Víctor Emilio Corzo Cabañas, coordinador General Jurídico del Cisen, precisar detalles de las intervenciones telefónicas, éste siempre respondió que la investigación no estaba dirigida a Guardado y que no intervinieron su número. (REFORMA, P. 10, SECC. NACIONAL, ABEL BARAJAS Y STAFF)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 2013

GÉNEROS DE OPINIÓN

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA: UN SOPORTE PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO/ MARÍA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA

María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), escribió: “El 15 de septiembre se conmemoró el Día Internacional de la Democracia. Las Naciones Unidas adoptaron esa fecha como ocasión para reflexionar el compromiso que la propia Organización y los países miembros han adquirido para promover entre sus pueblos, la democratización, el desarrollo y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Pero si bien hay mucho que celebrar, justo es reconocer que los regímenes democráticos del mundo mantienen un importante déficit, pues pocas naciones han logrado generar las condiciones para que los grupos sociales participen por igual en la toma de decisiones públicas. Las mujeres ocupan apenas el 19% de los escaños disponibles en los Congresos del mundo y el 17% de los ministerios nacionales. Subiste un importante rezago en el camino hacia la paridad. El caso mexicano no es mucho mejor. Según se puede constatar en el Informe de Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que México presentó la semana pasada, dos de los indicadores que posiblemente no se cumplan para la fecha límite, el 2015, se refieren precisamente a la promoción de la igualdad de género en el ámbito de la política. Menos de un tercio de los diputados federales y un cuarto de los locales es mujer. Además de generar una representación política distorsionada, este rezago es preocupante porque la experiencia internacional ha demostrado que aquellos países que consiguen tener una buena proporción de mujeres en cargos públicos, consiguen a su vez normas más sensibles a las asimetrías de género. Lo mismo ocurre con la impartición de justicia. Juzgadores más comprometidos con la impartición de justicia desde una perspectiva de género, tienen mayores posibilidades de incidir en la defensa de los derechos de las mujeres. La impartición de justicia tiene la capacidad de resarcir derechos. De ahí su potencial en la reconstitución de las formas de convivencia social. Con esta convicción, algunas juzgadoras promovimos la creación de una Red Iberoamericana de Magistradas Electorales en la que compartimos cómo, desde nuestras jurisdicciones, estamos defendiendo los derechos de las mujeres y con ello generemos experiencias útiles a otras impartidoras de justicia. Esta Red se reunirá, por segunda ocasión, a fines de septiembre. Discutiremos cómo ampliar la puerta de la justicia a las mujeres, cómo lograr que las vías impugnativas sean accesibles a cualquier ciudadana, cuáles fueron las sentencias que mejor expandieron derechos en el periodo y cuáles son las mejores formas de evitar el acoso político y la violencia. Con ello, la justicia electoral estará mejor preparada para soportar la valiosa lucha que muchas mujeres, dentro y fuera de los partidos, han emprendido para participar en política y acceder al poder público”. (EXCÉLSIOR, P. 23, SUPL. SUMA, MARÍA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA)

PRÓLOGO/ MIRADAS SOBRE LA IGUALDAD/ ROSARIO ROBLES BERLANGA

El suplemento “Miradas sobre la igualdad” coordinado por Iniciativa SUMA democracia es igualdad, está compuesto por 15 artículos de reconocidas mujeres y hombres. Los artículos están divididos en dos capítulos: 1) Política y municipios; 2) La participación política de las mujeres. Cada uno de estos capítulos contiene artículos con información relevante que permite a los lectores reflexionar en dónde estamos parados y todo lo que aún nos falta por hacer para tener un país realmente igualitario. Se ha avanzado, es cierto, pero aún es largo el trecho para alcanzar los ideales libertarios e igualitarios de las mexicanas. Uno de los retos para nuestro país es lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015. María del Carmen Alanis Figueroa, en su artículo “Impartición de justicia: un soporte para la igualdad de género” menciona en específico uno de ellos: “la promoción de la igualdad de género en el ámbito de la política”, donde tenemos aún mucho por hacer y difícilmente lograremos la meta de tener un porcentaje más alto de mujeres en cargos públicos, con el fin de construir normas más sensibles a las asimetrías de género. El suplemento aporta importantes ideas para la reflexión y brinda importantes coordenadas de acción para avanzar a la construcción de un país donde mujeres y hombres vivan efectivamente en condiciones de igualdad. (EXCÉLSIOR, P. 4, SUPL. SUMA, ROSARIO ROBLES BERLANGA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 2013

MUJERES, REPRESENTACIÓN POPULAR Y MUNICIPIOS/ FLOR ZAMORA FLORES

Actualmente contamos con más mujeres en el Congreso federal, las mujeres ocupan 37% de los escaños en la Cámara de Diputados y 33.6% en la Cámara de Senadores. Es el mayor porcentaje de espacios obtenidos por las mujeres en la representación popular. Estamos ante un fenómeno que no tiene precedentes, pero en el caso de los municipios no es así. El aumento de la participación de las mujeres en los cargos de elección popular federal se logró gracias a la existencia de la llamada cuota de género y, especialmente -en la pasada elección- a la sentencia 12624/2011 emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La sentencia tiene su origen en una decena de juicios para la Protección de los Derechos de los Ciudadanos promovidos por un grupo de mujeres de diversos partidos políticos, integrantes de la Red de Mujeres en Plural. En la sentencia, el Tribunal estableció un criterio de interpretación que logró brincar una de las principales barreras existentes en el interior de los partidos políticos: la simulación en el cumplimiento de las cuotas de género. La sentencia logró modificar el marco legal aplicable a las candidaturas al Congreso de la Unión. (EXCÉLSIOR, P. 12, SECC. TODAS, FLOR ZAMORA FLORES)

NUEVAS NORMAS, MISMAS CONDUCTAS/ MARÍA AMPARO CASAR

Como con las reformas fiscales, cada sexenio el Presidente o los partidos anuncian su intención de llevar a cabo una reforma electoral, ahora sí, definitiva. Esa que borrarán de la faz de la tierra mexicana todo quebranto de la ley por parte de todos los actores involucrados en los procesos electorales y que nos convertirá en una democracia ejemplar. La Junta de Gobierno del Instituto de Estudios de la Transición Democrática, que ha contribuido por más de 20 años a la democratización del país, envió a la mesa del Pacto una propuesta de reforma a la que bien podrían acogerse los partidos tanto por su sencillez como por la solidez de su diagnóstico y argumentación. Plantean, en primer lugar, liberar al IFE de las innumerables funciones de "juez" que se le han atribuido porque ahí está el origen principal de los cuestionamientos al órgano electoral. La idea es regresarle su carácter de órgano fundamentalmente administrativo y transferir al Tribunal Electoral y a las Salas Regionales la resolución y sanción de las controversias electorales. La segunda propuesta es que en lugar de la operación recentralizadora de la función electoral en su totalidad a través de un Instituto Nacional de Elecciones, se adopten medidas intermedias. La tercera es acabar con la discusión sobre la necesidad de emitir una cédula de identificación nacional y dejarle ese lugar y función a la credencial de elector. Finalmente, sugieren dejar de lado la pretensión de incluir más supuestos para la anulación de las elecciones. (EXCÉLSIOR, P. 14, SECC. NACIONAL, MARÍA AMPARO CASAR)